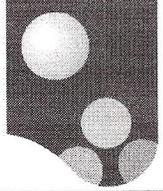
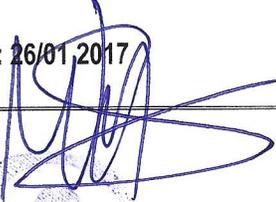
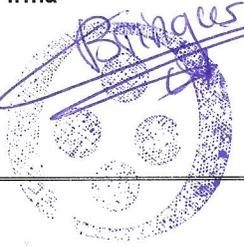


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Facultad de Formación del Profesorado 
	CURSO: 2015-16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (ESPECIALIDADES EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA) CURSO 2015/16

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 26/01/2017 	Aprobado por: Responsable de Calidad del centro Fecha: 30/01/2017 	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 23/02/2017 
Firma Miguel A. Martín Sánchez Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI en CCSS	Firma 	Firma 

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015-16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2.1. MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	4
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	5
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	6
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	6
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	7
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS... ..	7
8.- PLAN DE MEJORA	8

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015-16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (ESPECIALIDADES CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA)

CENTRO: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2010

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/titulaciones/postgrado>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Nombre	Correo electrónico	Colectivo	Área de conocimiento	Departamento
Miguel Ángel Martín Sánchez (coordinador)	mmartin@unex.es	P.D.I. Profesor Contratado Doctor	Teoría e Historia de la Educación	Ciencias de la Educación
Fernando Fajardo Bullón	fernandofajardo@unex.es	P.D.I. Profesor Ayudante Doctor	Psicología	Psicología y Antropología
Teresa Fraile Prieto	tefraile@unex.es	P.D.I. Profesor Contratado Doctor	Didáctica de la Expresión Musical	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Damián Iglesias Gallego	diglesia@unex.es	P.D.I. Profesor Titular de Universidad	Didáctica de la Expresión Corporal	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Francisco Rodilla León	franro@unex.es	P.D.I. Profesor Titular de Universidad	Didáctica de la Expresión Musical	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015-16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)

Reuniones curso 2015-16:

Comisión de Calidad del Master: 6 reuniones.

Comisión con el resto de profesores del Título: 1 reunión.

Procedimiento de funcionamiento:

La Comisión se reúne sin una periodicidad establecida cuando la convoca la Coordinación en función de los asuntos a tratar. En las reuniones, la Coordinación plantea los trabajos por hacer o decisiones que tomar, que se resuelven por acuerdo unánime durante la propia reunión. En otras ocasiones, se habilitan plazos para realizarlas.

Algunas de las decisiones han sido tomadas a través de comunicación virtual o por correo electrónico, siendo igualmente aprobadas por acuerdo unánime.

La comunicación con el profesorado se realiza generalmente, a través del correo electrónico a instancias de la Coordinación.

La documentación a tratar en las reuniones habitualmente es elaborada previamente por la Coordinación, como la Guía del TFM o la composición de los tribunales para los trabajos de fin de estudios, siendo posteriormente debatida y consensuada por todos los miembros de la Comisión en las correspondientes reuniones.

Nivel de asistencia:

Los niveles de asistencia de los miembros de la Comisión de Calidad del Título son adecuados en general, si bien puntualmente los miembros han excusado su asistencia por causas justificadas.

Temas tratados:

Los temas más habituales de la comisión han sido la aceptación de defensa de los Trabajos Fin de Máster y correspondiente asignación de tribunales, así como la tramitación de reclamaciones y solicitudes de convalidación. Además se ha procedido a la supervisión y adecuación de los programas docentes, a la elaboración del Autoinforme de Acreditación del título, y se ha atendido a las circunstancias particulares que han ido sucediendo a lo largo del curso académico.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015-16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Aunque existen más indicadores que en algunas titulaciones pueden ser relevantes, los más relevantes son:

- ? **Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)**
 Total: 32
- ? **Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008)**
 No se ha matriculado ningún alumno de otros países durante el curso 2015-16
- ? **Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)**
 No existen datos en este indicador.
- **Alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos (OBIN_PA004)**
 Total: 60
- ? **Alumnos egresados (OBIN_PA005)**
 Total: 10
- ? **Tasa de abandono (OBIN_RA001)**
 El indicador de la UTEC sólo aplica a estudios superiores a 1 año de duración
- ? **Tasa de abandono (OBIN_RA009)**
 3,13
- ? **Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)**
 Porcentaje: 88,22
- **Tasa de éxito (OBIN_RA003)**
 Porcentaje: 99,70
- **Tasa de graduación (OBIN_RA004)**
 48,72
- **Duración media de los estudios (OBIN_RA005)**
 1,38
- ? **Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)**
 Porcentaje: 99,24
- ? **Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)**
 Total: 1,01

También es conveniente analizar, si ya existen, los datos sobre la titulación disponibles en el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC. En dicho estudio se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron y si la recomendarían)

El número de alumnos matriculados sigue siendo elevado con respecto la media de másteres universitario, por ser este una salida recurrente para los egresados de las Titulaciones de Maestros y Educación Social de la Facultad de Formación del Profesorado.

En cuanto a la tasa de rendimiento y de éxito de nuestra Titulación se logran elevadas tasas de éxito en las asignaturas, elevándose esta última una décima por encima del año anterior y alcanzando casi un 100%. Continúa siendo habitual, no obstante, que se retrase la defensa del Trabajo de Fin de Master a convocatorias del siguiente curso académico o posterior, obteniendo los presentados una elevada tasa de éxito. La tasa de abandono es estable con respecto a datos anteriores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015-16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Debe destacarse también una mejora en la calidad del profesorado de la titulación, pues el número de Profesores Titulares ha subido A 22. Además los Profesores Contratado Doctor pasan a ser 22, más que el curso anterior, impartiendo 64. Desciende el número de asociados y de Ayudantes Doctores y se consigue que todos los docentes tenga la titulación de Doctor. Aumentan también los sexenios obtenidos por el profesorado, 26 y los quinquenios, 93

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”. Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la “Satisfacción del estudiante con la titulación”, la “Satisfacción del profesorado con la titulación” y la “Satisfacción del PAS con la titulación”)

- **Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título**
5,35
- **Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado**
7,83
- **Grado de satisfacción del profesorado con el título**
7,5

La media de la Satisfacción Docente es de 5,31. En cuanto a la Satisfacción con la Titulación de los grupos de interés (Alumnos y profesores y PAS) en el curso 2014-15 la comisión del título valora que una satisfacción global, son datos poco destacables, y que se necesita mejorar el grado de satisfacción de todos los agentes implicados en el Máster.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

(Indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma.

Del mismo modo, indique si existe alguna asignatura para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.)

En cuanto al análisis por asignaturas de la Titulación no se han detectados valores inadecuados sobre el conjunto de asignaturas del Master, siendo muy altos el número de sobresalientes y notables con que se califican las asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015-16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

Entre las acciones de mejora proyectadas en el año anterior, se había propuesto el diseño de una Guía para la elaboración y evaluación del Trabajo Fin de Máster de la Titulación, que fue elaborada a comienzo del curso 2013-14 y se hizo pública, tras su aprobación por la Junta de Facultad, en diciembre de 2013.

Se había planteado el diseño de una normativa conjunta entre la Facultad de Formación del Profesorado y la Facultad de Educación para el proceso de convalidación y reconocimiento de créditos del MUI. Sin embargo, el no reconocimiento de la Comisión Intercentros de Garantía de Calidad del MUI en CCSS (Ciencias de la Educación y Psicología) hizo imposible este acuerdo. Aun así, el conocimiento de esta problemática ha derivado en que la Comisión del mismo título en la Facultad de Educación se replantee el reconocimiento automático de asignaturas a personas con la titulación de Licenciados, conviniendo en que la comisión actuaría en estos casos de forma similar a su análoga en la Facultad de Formación del Profesorado.

Se han subsanado también los errores en el horario, que producían un solapamiento en las asignaturas y limitaban la optatividad.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

- El alto número de profesores que imparte docencia en el título, así como la compartimentación de los créditos de docencia de cada asignatura entre varios profesores, hace difícil la coordinación docente, por lo que en algunas pocas ocasiones se han detectado solapamientos y, aunque sí se consigue la consecución de los programas docentes, el grado de satisfacción del alumnado en ocasiones se ha visto mermado por un exceso en el número de trabajos de evaluación.
- Igualmente, algunas personas egresadas del título han expresado que existe un exceso en el número de trabajos de evaluación, por lo que se debe hacer una llamada a la coordinación en la evaluación.
- Esta puede ser una de las razones por las cuales son pocos los alumnos/as que presentan su TFM en primera convocatoria. El número de alumnos de años precedentes que aún deben presentar su Trabajo de Fin de Máster, añadido a la cantidad de alumnos que por curso académico defiende su Trabajo, hace aumentar exponencialmente la cantidad de defensas y organización de tribunales de TFM del Master.
- Sigue existiendo disconformidad del alumnado y profesorado con respecto a los plazos de matrícula e incorporación del alumnado admitido tardíamente en el mes de noviembre. Al tratarse de un Máster de carácter presencial, algunos estudiantes en el Título que no han podido asistir a las sesiones hasta incorporarse al Master oficialmente después del inicio de las clases, con el consiguiente obstáculo para la elaboración de trabajos de evaluación y teniendo en cuenta la pertinencia de la asistencia en el

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015-16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

porcentaje de evaluación de las asignaturas. Por lo tanto, se considera que el periodo de matrícula no debería exceder la segunda semana tras el comienzo de las clases.

- Sería conveniente la puesta a disposición pública de más datos que manifiesten el grado de inserción laboral de los egresados de una forma global, así como datos sobre su satisfacción, que resultan útiles para extraer conclusiones y proponer estrategias de mejora.

8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Mejora en la coordinación de objetivos, Competencias, Contenidos y Evaluación de las diferentes asignaturas.	Profesorado coordinador, Departamentos y Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.	2015-2016	- Llamada a la organización del reparto de asignaturas en horario. - Llamada a los coordinadores de las asignaturas a que consensuen los contenidos. La comisión de calidad realiza una supervisión de los temas por asignaturas, pero no puede entrar en la supervisión de contenidos que no aparecen. Se aconseja consultar los programas docentes de otras asignaturas
2	Mejora de los horarios para preservar la optatividad. Se propondrá que todas las asignaturas de la rama de Psicología puedan impartirse a primera hora.	Comisión de Garantía de Calidad del MUI y Secretaría de la Facultad.	2016-2017	
3	Mejora de los contenidos en la web: incrementar el número de documentos y clarificar la información	Comisión de Garantía de Calidad del MUI y Equipo de Gobierno de la Facultad.	2015	
4	Mejora de la información sobre salidas de investigación y Doctorado	Comisión de Garantía de Calidad del MUI. Plan de Acción Tutorial	2º Semestre 2015-16	